



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

02 JUL 2026

Res. DECECO N° 0450-26

Exptes. N° 6549/10

VISTO:

La nota presentada por la Lic. ARRIETE, Karina Alejandra por medio de la cual solicita se le prorrogue el plazo para asumir funciones en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) de Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 151/26, se designa a la Lic. ARRIETE en el cargo citado precedentemente, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que en el Artículo 49 de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, se establece el plazo para la toma de posesión de funciones.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la prórroga solicitada por la Lic. ARRIETE, Karina Alejandra, D.N.I N° 36.037.775 para asumir funciones en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) de Sede Salta, durante el periodo comprendido entre los días 12/06/26 y hasta el 31/07/26.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./L.J.C.

CP/FA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.